

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO 233653	10 Y
21	22 FECHA DE PRESENTACION 31 ENE 1978	

233653

MODELO DE UTILIDAD

20-6-78

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B66C
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  "PUNTA DE CARGA AUTOSUSTENTADO".
---

71 SOLICITANTE (S)  D. Juan Antonio MILLET ANET.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  c/ Córcega, nº 327, pral. 2ª BARCELONA
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  A. ARICHA FERNANDEZ
---

-6-

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación exclusivas, en todo el territorio nacional, de un puntal de carga autosustentado, aplicable preferentemente a soportar máquinas elevadoras de cargas medianas, normalmente empleadas en el ramo de la construcción.

5.

Actualmente existen máquinas elevadoras que llevan un tipo muy simplificado de puntal que se fija por extensión entre el suelo y el techo del recinto de la obra en construcción. No obstante su simplicidad constructiva y su eficacia, dichos puntales requieren, como acabamos de decir, la existencia de un techo para verificar su fijación.

10.

Como sea que muchas veces este techo no existe, por no haberse construido aún o por tratarse de la azotea o parte alta de una casa, se ha previsto el presente puntal autosustentado, que está dotado de una sencilla organización formada por una base y unos tirantes que lo sustentan en posición vertical, no precisando con ello, del techo a que nos referíamos.

15.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un puntal según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

20.

La fig. 1 ilustra una vista en alzado del presente puntal de carga.

25.

Y la fig. 2 representa una vista en planta según el plano II-II de la anterior figura.

Según lo diseñado, el puntal está constituido esencialmente por un tubo cilíndrico -3-, y queda unido por su extremo inferior a un vértice -4- de la base -5-.

30.

Dicha base -5- es de forma triangular equilátera y

35. sus lados -6 y 7- está formado por tubos de sección cuadrada o rectangular; de los lados -6- adyacentes al vértice -4- en que soporta al puntal -3-, sobresalen hacia arriba sendos pares de orejetas -8- enfrentadas entre sí y situadas cerca del extremo de dichos lados -6- opuesto al referido vértice -4-. En cada par de orejetas -8- está unido el extremo inferior de un tirante -9-, cuyo extremo superior lo está a otras orejetas -10- soldadas y descendentes de una platina -11- que remata el extremo superior del puntal -3-.

40. En el mismo puntal -3- se vincula en forma giratoria el armazón -12- de la grúa o máquina elevadora -13-, cuyo propio peso más el de la carga se contrarrestarán mediante un contrapeso -14- (sacos de arena, por ejemplo) aplicado sobre el lado -7- de la base -5- opuesto al vértice -4- de unión del puntal -3-.

45. A fin de facilitar el traslado del conjunto puntal-base, los lados -6- de esta última, adyacentes al vértice -4-, están divididos en tres tramos; dos extremos -6a- fijos y soldados al vértice inmediato y un tramo central -6b- de menor sección, que se enchufa en las bocas libres de aquellos y se asegura con pasadores -15- u otro elemento similar, pudiéndose desmontar siempre que convenga. Con el mismo objeto, el puntal -3- y los tirantes -9- están unidos entre sí y a la base -5- en forma desmontable.

50. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

60.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

65.

1ª.- Puntal de carga autosustentado, constituido esencialmente por un tubo cilíndrico vertical, y destinado preferentemente a soportar máquinas elevadoras de cargas medianas, caracterizado por el hecho de comprender una base triangular preferiblemente equilátera formada por lados tubulares de sección cuadrada o rectangular, en uno de cuyos vértices está unido el extremo inferior del puntal, en tanto que de los lados adyacentes a este vértice, y desde un punto alejado del mismo vértice, parten siendo tirantes que se vinculan al extremo superior del puntal afianzándolo, reservándose el tercer lado de la base para la aplicación, sobre de él, de un contrapeso adecuado que contrarreste el peso de la carga soportada por el puntal.

70.

75.

80.

85.

2ª.- Puntal de carga autosustentado, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque cada lado de la base, adyacente al vértice de unión del puntal, está formado por dos tramos extremos fijos al vértice inmediato respectivo y un tramo central desmontable de menor sección que aquellos, que se enchufa en la boca libre de los mismos y se asegura mediante pasadores u otro elemento similar; por otra parte, tanto el puntal como los tirantes están unidos entre sí y a la base en forma desmontable, todo ello a fin de permitir el desmontaje y facilitar el traslado del conjunto puntal-base.

3ª.- PUNTAL DE CARGA AUTOSUSTENTADO.

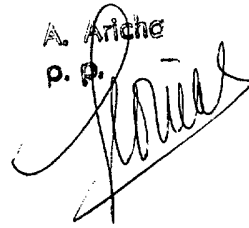
90.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 31 de Enero de mil novecientos setenta y ocho.

F.A.,

A. Ariche  
P. P.



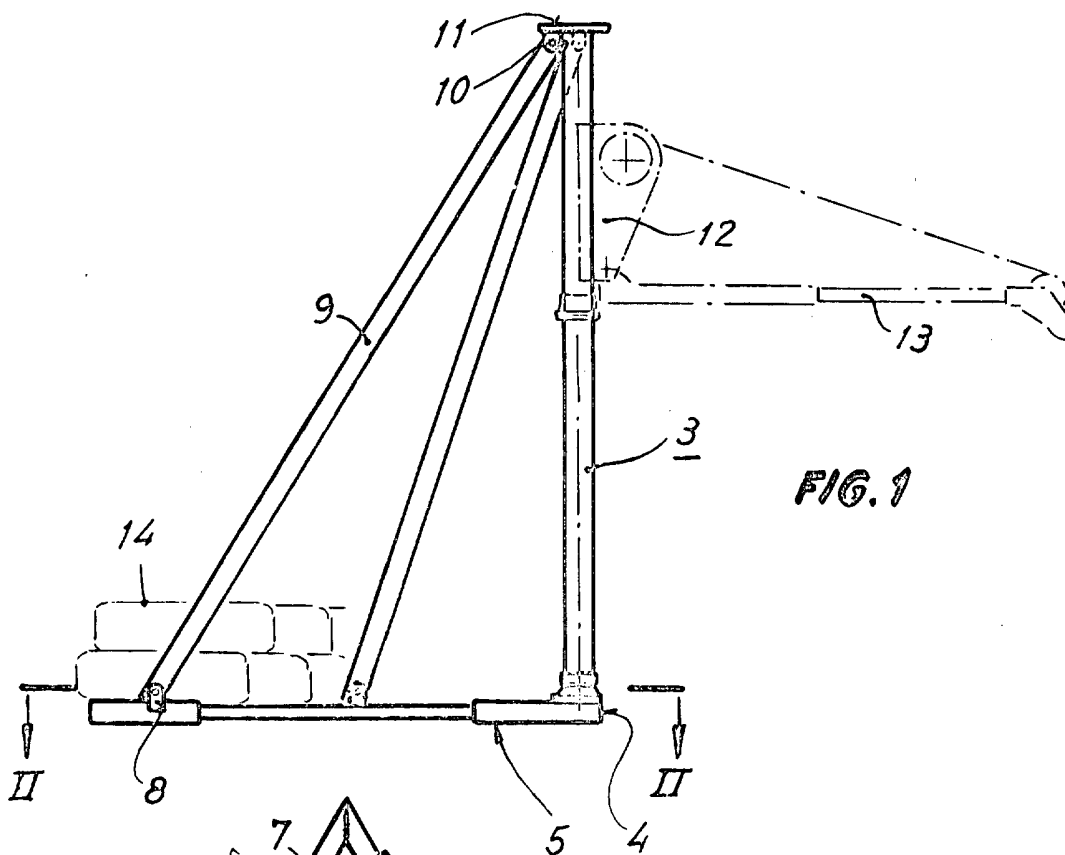


FIG. 1

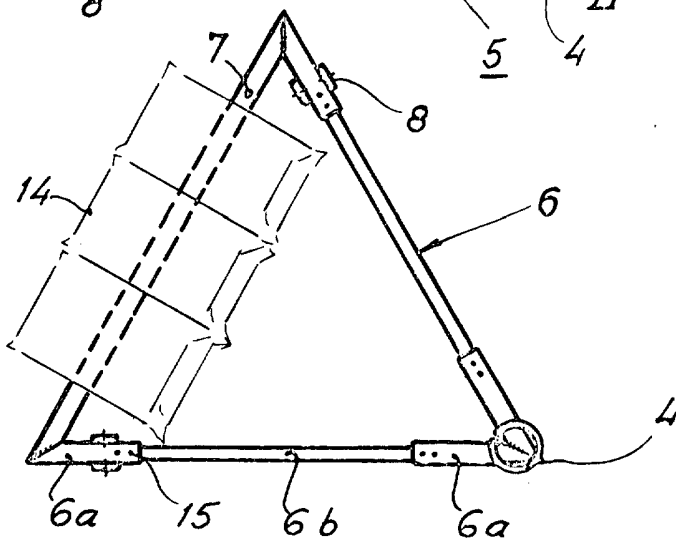


FIG. 2

Madrid, 31 Enero de 1978.

p.a.  
A. Aricha  
d. p.

Escala variable